



STCST

20213871648771

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., noviembre 02 de 2021

Señor:

Anónimo

Dirección: anónimo

Email: anónimo

Teléfono: anónimo

REF: Contrato de Obra IDU-1688-2020 y Contrato de Interventoría IDU-1705-2020
Objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – GRUPO 4"

**Respuesta al oficio con radicado IDU 20211851685622 del 13/10/2021.
Intervención segmentos viales carrera 59.**

Respetado señor:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con la Resolución No. 004648 de 2020 y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo a la Supervisión de la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, según las competencias que les corresponden.

Por lo anterior y de acuerdo a su requerimiento sobre el asunto relacionado con:

"BOGOTA TE ESCUCHA 3293422021 SE REQUIERE EN LA KR 59 CON CL 152 Y CL 153 REVISION DE VIA ES URGENTE EL DETERIORO DE LA MISMA GENERA TRAFICO VEHICULAR Y SINIESTROS VIALES. SE

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20213871648771

Información Pública

Al responder cite este número

REQUIERE INTERVENCION URGENTE YA SEA DEL IDU, UMV O SDM CON RESPUESTA OPORTUNA”

Al respecto, el IDU informa que actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra 1688 de 2020 cuyo objeto es "**EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – GRUPO 4**" suscrito con la firma **CONSORCIO VIAL ICP** y cuya interventoría es ejercida por **CONSORCIO AVENIDAS BOGOTÁ** (Contrato IDU-1705-2020); los contratos cuentan con un plazo de ejecución de quince (15) meses contados a partir de la suscripción de las actas de Inicio que se firmaron el 21/01/2021.

El alcance del Contrato tiene como fin llevar a cabo la conservación de la malla vial que soporta rutas del Sistema Integrado de Transporte Público SITP, a través de la realización de diagnósticos, diseños (rehabilitación y/o reconstrucción) y estrategias de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, así como actividades especiales (reparaciones puntuales, atención de emergencia, mejoramientos geométricos) de la Malla Vial Intermedia que soporta el Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, en las Localidades Barrios Unidos, Engativá y Suba, de acuerdo con la priorización de vías establecidas para tal fin.

Con base en lo anterior se solicitó por correo electrónico del 21/10/2021 a la Interventoría CONSORCIO AVENIDAS BOGOTÁ y al Contratista CONSORCIO VIAL ICP, respuesta sobre el asunto relacionado con su requerimiento:

De lo anterior, el Contratista CONSORCIO VIAL ICP y por medio de la Interventoría CONSORCIO AVENIDAS BOGOTÁ, mediante correo electrónico de fecha 30/10/2021 remitió la respuesta de la solicitud, informa siguiente:

“...Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta al comunicado en mención. De acuerdo a los segmentos viales priorizados por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, y consiguiente a esto, se vienen adelantando una clase de intervenciones en tres localidades de la ciudad de Bogotá, Localidad de Suba, Localidad de Engativá y Localidad de Barrios Unidos; Estos trabajos

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20213871648771

Información Pública

Al responder cite este número

se vienen adelantando desde el mes de marzo, a partir de una programación, revisada y avalada por la Interventoría y el IDU. Conforme a esto se están realizando los trabajos de acuerdo a los segmentos viales priorizados para los meses de Septiembre y Octubre, los cuales corresponden a trabajos en las localidades de Suba y Engativá, en las que se vienen realizando intervención en los siguientes corredores viales.

Con relación a las Intervenciones que se están realizando en la Prioridad 3 de la Localidad de Suba; y de acuerdo a los segmentos viales priorizados por el IDU, en esta Prioridad se viene realizando dos tipos de Intervención, Mantenimientos Rutinarios y Mantenimientos Periódicos, en los corredores viales de la Calle 152, Carrera 56, Calle 151, Calle 152B y Carrera 59, como se ilustra en la siguiente tabla relación de los tipos de mantenimiento por CIV.

BARRIO	PRIORIDAD	CIV	PK_ID_CALZADA	Nomenclatura	Inicial	Final	Tipo de Intervención
SUBA	3	11014361	901652	CL 152	KR 56	Av 58	MPE
SUBA	3	11014361	901654	CL 152	KR 56	Av 58	MPE
SUBA	3	11014364	901662	KR 56	CL 151	CL 152	MPE
SUBA	3	11014364	901660	KR 56	CL 151	CL 152	MRU
SUBA	3	11014356	903220	KR 56	CL 152	CL 152B	MRU
SUBA	3	11014362	903215	KR 56	CL 152B	Ac 153	MPE
SUBA	3	11014362	903217	KR 56	CL 152B	Ac 153	MPE
SUBA	3	11014350	903249	Cl 152B	Cr 56	Cr 58C	MPE

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20213871648771

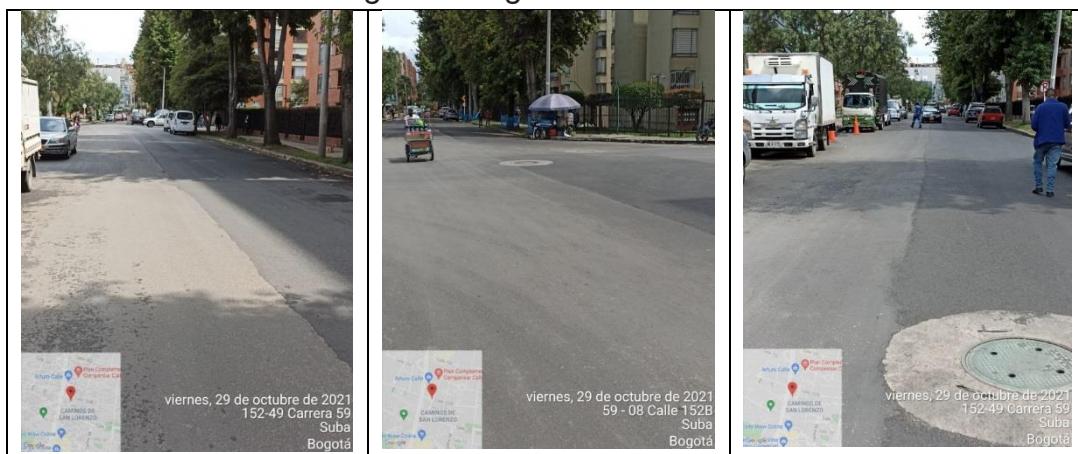
Informacion Publica

Al responder cite este número

SUBA	3	11014350	903247	CI 152B	Cr 56	Cr 58C	MPE
SUBA	3	11014365	902307	CL 152B	KR 58C	KR 59	MPE
SUBA	3	11014357	903252	KR 59	CL 152B	Ac 153	MPE
SUBA	3	11005446	177510	KR 59	CL 152	CL 152B	MPE

De acuerdo a esto, se realiza la acotación que dentro de las actividades contempladas para el mes de Octubre, se están realizando los trabajos contemplados en el corredor vial de la Carrera 59 entre la Calle 152 - Calle 152B y la Carrera 59 entra las Calle 152B y la Calle 153, y en las cuales se está realizando una intervención más compleja y profunda, de lo que estaba contemplado inicialmente, a raíz de las múltiples patologías que se han presentado, y las cuales han afectado tanto la estructura de pavimento de la vía existente como de las Intervenciones ya realizadas iniciales, las cuales debieron ser reevaluadas y por ende se realizaron nuevamente intervenciones a este corredor vial.

En base a lo anterior, se está avanzando parcialmente con las intervenciones como se muestra en el registro fotográfico.



4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20213871648771

Informacion Publica

Al responder cite este número

Dentro de nuestro cronograma de trabajo, y dentro de las políticas de nuestra empresa no se encuentra contemplado ni se ha pensado en ningún momento en dejar los trabajos a realizar en los segmentos viales correspondientes a la Carrera 59, o cualquiera de los segmentos viales, que nos corresponden ejecutar, o inclusive dejar a medias o inconclusas, así mismo en conveniente aclarar que las actividades que se están realizando en los Mantenimientos Periódicos los cuales son los que se están realizando en este momento, son las actividades mayores, y posteriormente se realizaran las actividades menores y o acabados, que se encuentran contemplados dentro de objeto del contrato en mención, y que al momento de la respuesta de esta PQR, nos encontramos aun en la ejecución de trabajos en estos segmentos viales. Quedamos atentos ante cualquier solicitud adicional."

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradezco su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU.

Cordialmente,

Oscar Rodolfo Acevedo Castro

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 02-11-2021 11:56 AM

Cc ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - CARRERA 8 10-65 sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co (BOGOTA - D.C.) CP:
Cc NORBERTO BAYONA ESPITIA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA CONSORCIO AVENIDAS BOGOTA -
consorcioavenidasbogota1705@gmail.com /Carrera 67 No. 167-61 Of. 616 (BOGOTA - D.C.) CP:
Cc CARMEN DEL ROSARIO HERRERA GUERRA DIRECTORA DE OBRA CONSORCIO VIAL ICP - Carrera 77 N° 128A -
85 directoraobra.d@consorciovialcp.com (BOGOTA - D.C.) CP:

Elaboró: Antonio Aranda Muelas-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte